TORNQUIST
MUNICIPIO
SISTEMAS E INGRESOS

DECLARACIÓN JURADA

ORDENANZA Nº 3350/21 - Artículo 2º

Para los contribuyentes de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene del Distrito de Tornquist que estén contemplados en el Artículo 1º de la Ordenanza Nº 3350/21.

Nº CUIT:

El que suscribe:

LE/LC/DNI Nº:

Localidad: Domicilio:

Tel: Mail:

En mi carácter de: TITULAR | REPRESENTANTE | OTRO:

Del Comercio dedicado a:

Partida del Inmueble Afectado a la Actividad:

Legajo Municipal Nº:
(información de la Municipalidad)

Se recuerda que para obtener el presente Beneficio, se deben encontrar abonadas las cuotas 1 a 6 de 2021 de la Tasa Servicio Publico Urbano.

Firma del Solicitante

RESERVADO PARA LA MUNICIPALIDAD DE TORNQUIST

.....

.....

.....

.....

Aprobada la Solicitud: SI NO

Firma y Sello
RESPONSABLE MUNICIPAL